

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
T. 3 pesetas al mes

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

La voz seductora de las economías es poderosísima hoy como hoy en la opinion pública: nada importa que se perjudiquen intereses muy sagrados para el país. Todos convienen en la imperiosa necesidad de que España cuente con una marina apropiada á las exigencias de la defensa de nuestras extensas costas y apartadas provincias ultramarinas.

Quando el año anterior se hablaba de una probable é imprevista guerra con una nacion de primer orden, nos halláramos con que mal podriamos entrar en una lucha con alguna probabilidad de ventaja marítima siquiera, no teniendo, como no teniamos, una armada correspondiente á las necesidades de la patria.

Esto puede acontecernos el dia de mañana. Las escuadras no se improvisan cuando se quiere ó son menudas y si España ha de recuperar algo de su valia en el mundo debe procurar adquirir una Armada importante.

Todas estas cosas son tan sabidas que casi tocan en lo vulgar; pero que conviene recordarlo hoy que se habla de economías y que á ellas mejor ó peor comprendidas y practicadas se quiere que se sacrifique el gran pensamiento de constituir una armada que dé á España la importancia de una nacion marítima.

Felizmente el Sr. Beranger, alentado como está de un generoso espíritu innovador, sabrá sostener sus ideas en este punto con lo que ganará seguramente mucho la patria.

Anoche, con grandísima concurrencia, en que estaban representadas las clases todas de Cádiz, se verificó en los salones de la Academia Filarmónica de San Cecilia la reunion para tratar del estado de la Sociedad Cooperativa de gas en vista de la suspension de los trabajos para canalizar ordenada por el Gobierno.

Abrió la sesion el Sr. M. Crohon proponiendo para presidente al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, idea que fué por unanimidad aprobada, así como secretarios los Sres. Moyano y Terry.

El Sr. Toro ocupó la presidencia y después de las gracias por la confianza y simpatía que le cababa de recibir, manifestó en tal momento dejaba el carácter de presidente de la Diputación Provincial y se retiró un vecino de Cádiz, cuyos intereses se veían vejados por la empresa extranjera, ducta de un gas honra dirigir las discusiones para dar un mentis á los espíritus aviesos que han sido fundido de que en esta junta se trataba de promover la justicia orden público agenos á los señores de la causa. Invitados los señores firmantes de la convocatoria para explicar el objeto, el Sr. Nicolau indicó en breves palabras que era sabido de todos y que el estado de

su salud le obligaba á ser muy breve.

En su consecuencia se adoptaron varios acuerdos, entre ellos hacer una manifestacion pública para exponer al presidente de la Diputacion y al alcalde los agravios recibidos por la Cooperativa, empresa toda de vecinos de Cádiz, y que adoptase las determinaciones oportunas en defensa de la misma y de los acuerdos del Ayuntamiento relativos á la cuestion de gas, solicitar á los particulares que dejen de alumbrar sus casas y establecimientos con el de la Empresa Lebon, concediendo á los que se asocien al pensamiento el plazo de los dias que median hasta el domingo para verificarlo y si no tienen listos otros medios para alumbrarse, cerrar los establecimientos hasta que lo consigán, pretender que cese de alumbrarse por gas la ciudad sustituyéndose por luces de petróleo y dirigir las exposiciones convenientes.

Se nombraron dos comisiones: una de propaganda y otra para dirigir la manifestacion, ambas compuestas de personas muy respetables.

El Sr. Toro cerró el acto con un entusiasta discurso que fué muy aplaudido en que expresó su amor á Cádiz y que admiraba el magnífico espectáculo de union que daba en estos dias, primer paso para su regeneracion, concluyendo con un viva á Cádiz regenerador y fué secundado por el concurso.

Nada mas decimos por hoy, esperando que se publiquen los datos ilustrativos de la cuestion para tratar de ella con la amplitud que se debe tratarse de un asunto en que se consideran ofendidos los derechos de una gran parte de vecinos de Cádiz y lastimados gran número de intereses.

Sean un colega:
El Consejo de ministros que celebrará mañana parece que serán acordadas las candidaturas para las mesas del Senado y Congreso.

Respecto de las presidencias puede decirse que no es necesario acordar alguno, pues está ya resuelto que la primera la ocupe el marqués de la Habana y la segunda el señor Martos.

Las vicepresidencias ofrecen algunas dificultades, no teniendo fundamento la indicacion que hacen algunos periódicos del Sr. Pelayo Cuesta para la primera del Senado, por la razon sencilla de que siendo presidente del Consejo de Estado no es presumible que pueda entrar en ninguna combinacion.

Lo que parece mas probable es que sean vicepresidentes de la alta Cámara los Sres. Moreno Benitez y Romero Giroa.

La verdadera batalla, ó mejor dicho, el asedio puesto al Sr. Sagasta consiste en la designacion de los secretarios del Congreso.

De los pretendientes hay que hacer dos descuentos que aclaran bastante el número. En primer lugar, no será designado para las secretarías ninguno de los diputados que por primera vez tienen asiento en el Congreso, porque el gobierno entendiéndolo, con fundamento, que estos cargos, por su índole especial y por la importancia que representan, han de ser desempeñados por personas con experiencia ó a los servicios probados.

En segundo término, quedan excluidos de la combinacion los diputados que tengan alguna protesta en sus actas.

Para depurar esto, tiene ya en su poder el señor Sagasta una lista en esta forma:

Actas presentadas, 287.
Actas sin protesta, 132.
Actas con protestas, 155.

La lista de candidatos queda, pues, bastante reducida por este método de eliminacion, y creemos que no habrá gran dificultad en la eleccion, que bien pudiera estar hecha de este modo:

Secretario 1.º, Sr. Sánchez Arjona; 2.º, Sr. Ballesteros; 3.º, señor Ibarra.»

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, ha sido encargado por sus compañeros de Gabinete de redactar el Mensaje de la Corona.

Se encuentra ligeramente enfermo el Sr. Morel, y por esta causa aplazó la recepcion del cuerpo diplomático que se verifica los sábados.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL IMPARCIAL.

Paris 1.º (9'30 n)

Las impresiones son optimistas hoy.

En los altos círculos políticos se asegura que los franceses y griegos se aseguran el consentimiento entre las potencias y Grecia para una solución satisfactoria.

La solucion se considera que será un triunfo diplomático para Francia y Mr. de Freycinet, porque las potencias se acaban de su ultimatum mejor fruto que el ya obtenido por Francia, que con su sola mediacion consiguió que el gobierno griego secretara la demovilizacion de las dos reservas últimamente llamadas, y que para las cuarenta y ocho horas siguientes tuviera preparado el desarme completo, interrumpido por el ultimatum.

El Journal de Saint-Petersbourg llegado hoy a Paris publica un suelo sumamente simpático a las gestiones de Francia en favor de Grecia, lo cual confirma que llegado el momento de emprender la accion contra Grecia, Rusia haría defeccion a los aliados.

Paris 1.º (9'30 n)

Mañana se rectificala eleccion complementaria de diputados por Paris.

Los candidatos de Ernest Roche, el redactor del Intransigeant, condenado por el tribunal de Decazeville por excitaciones a la violencia, y Mr. Gaudier, radical socialista, se mueven mucho, y ayer y hoy se han celebrado numerosos meetings en que ambos candidatos han pronunciado discursos.

El espectáculo de los meetings ha sido el de siempre: de escándalos, gritos y desórden.

Célese que habrá muchas abstenciones en la eleccion de mañana, porque ninguno de los candidatos es grandemente simpático.

El periódico La Union inserta este notable artículo sobre la locura de Galeote y el periódico El Progreso, artículo que insertamos para que nuestros lectores conozcan todas las opiniones en el asunto:

«La prensa revolucionaria ha adoptado una actitud curiosa frente al crimen del desdichado Galeote. Mientras unos periódicos no descansan en su tarea de ver de atenuar el hecho, de despojarle de su carácter sacrilego, de disculparle, de rusticarle, simpatizando con el autor y su infeliz compañera, bus-

cando la locura de Galeote, y sobre todo, y lo que es de evidencia inmediata, formando una atmósfera de impunidad alrededor del crimen, otros periódicos, entre ellos El Motin y hasta El Globo, lanzan estólicas, catonianas y lastimeras voces de puritano sentimentalismo pidiendo a voz en cuello, silencio, mucho silencio, para no agravar la situacion del delincuente ni ejercer presion sobre el ánimo de los jueces.

Deba repetirse que La Union, si habla, lo hace por el deber en que está de contrarrestar, en lo posible, las propagandas que en la opinion pública han hecho Las Dominicales, La República y El Progreso, propagandas que se dejan de producir sus resultados, pues, triste es decirlo hay gentes desnaturalizadas que tienen el desearo de decir públicamente: «El cura Galeote hizo bien. Lo dejaron sin pan, y loco de desesperacion, se acoloró y cometió el delito.» No ha de tener el derecho la prensa católica de contrarrestar esta atmósfera, sin desear por eso en su ánimo el sentimiento de misericordia para el reo, compatible con la justicia?

¿Qué dice la prensa revolucionaria de la locura de Galeote? El Progreso es el que lleva la voz en esta cuestion, é invoca los principios de la Antropología criminal, contestando a un notable y sensato artículo, que, en union de otros muy acertados, ha publicado nuestro discreto colega El Correo.

¿Cuales son esos altos principios de Antropología criminal, esas lúminas conciliaciones trascendentales que aplica El Progreso, en nombre de la ciencia y al crimen de Galeote? Juzgan nuestros lectores el programa de El Progreso: «No existe la libertad humana, o por lo menos, es una hipótesis muy discutible, por lo cual el delito es un fruto de la herencia y del medio ambiente, un producto inasimilable de la sociedad, que por sus creencias, lenguajes, gustos, escritura, cantos, tatuaje, dimensiones del cráneo, anomalías en las formas del cuerpo, anestesia, etcétera, constituyen una verdadera raza zoológica dentro de la humanidad. La pena es ineficaz para disminuir el delito, y ha de ser en lugar de castigo en la forma de mal padecido por los criminales, defensa de la sociedad en forma de prevencion (higiene social,) represion, deportacion a las colonias, y en forma de eliminacion, para separar de la sociedad a los miembros incurables.»

Hé aquí las doctrinas que sirven a El Progreso, que vá representando en esta cuestion el interés revolucionario de la impunidad y simpatía por el delito, de criterio moral y jurídico-penal para juzgar el proceso y realizacion del asesinato parricida y sacrilego, consumado por Galeote con premeditacion, ensañamiento y alevosía, y obediendo a los impulsos de su soberbia, según aparece obviamente en sus cartas, de los datos y hechos conocidos por todo el mundo.

Ahora bien; el sentido comun y el sentido moral bastan a nuestros lectores: sin necesidad de que acudan a fundamentales razones de filosofía, para apreciar las teorías de El Progreso.

Si el hombre no es libre, si el hombre obra impulsado por la especial organizacion de su cerebro ó por las leyes de la herencia fisiológica, psicológica y patológica ó por las fatalidades exteriores del medio ambiente, esto es, por las condiciones externas del suelo geográfico en que vive ó de la sociedad y costumbres que le rodean, el hombre es un autómatas, el hombre es un pedazo de piedra, el hombre no es respon-

sable de sus actos, el hombre no merece premio ni castigo, el hombre debe vivir en la barbarie de la bestia ó en el determinismo físico-químico de la Naturaleza. ¡Cuánta verdad es que sólo el Catolicismo y la Iglesia son los verdaderos defensores, propagadores y custodios del progreso, de la civilizacion y de la libertad!

La Iglesia y el Catolicismo han afirmado siempre, enfrente del fatalismo determinista, materialista, positivista y pantenista y enfrente de los calvinistas: el alma humana, grande por el destello de su razon, es grande tambien por la joya de libertad que posee. El hombre no es una máquina. El hombre no es un autómatas. El hombre, de consuno lo demuestran la conciencia, la razon y la historia, es un sér de libre albedrío, un sér concio de sí dueño de sus actos, exento, en una palabra, de toda necesidad externa de coaccion y de toda necesidad interna de su propia naturaleza.

¿No ha reparado, por otro lado, El Progreso que además de ser sus doctrinas contrarias a la civilizacion, a la razon, a la conciencia, al progreso y al sentimiento unánime de todos las gentes y de rebajar la dignidad humana, vienen a destruir completamente el orden moral y el orden jurídico y social? Si el hombre no es libre, tampoco es responsable, ni moral, ni jurídicamente.

Además, ¿no comprende El Progreso que si negar la libertad psicologica, debía negar tambien la libertad psicologica, debía negar tambien la libertad civil y la libertad política, que tienen su base y su fundamento en aquella? Y entonces, ¿cómo nos aturde todos los dias los

idos pidiendo mas política, si sienta la doctrina aprendida de leschot, Buchner, y ra de esclavitud, de potismo, y del fuerza bruta?

Lucido ha que con todas sus percer a fondo el mal, la Psiconeurosis brevalid Bouch

Ma tar d y la tip c

H ens. que un hombre cu lizar el crimen y en el realizarlo, aunque obre por rebato que a simple vista p locura, puede volverse loco a causa de la emocion producida en él por la comision del delito y mas si éste lleva el sello de caracteres horribles y excepcionales.

Por último, no hay que olvidar nunca que el hombre tiene el deber de ejercitar constantemente la libertad de su espíritu, combatiendo constantemente sus pasiones, arrebatos, soberbias y malos instintos. El hombre que se entrega en brazos de sus pasiones, renunciando a su libre albedrío ó libremente las alienta, en vez de combatir las, es responsable de las consecuencias que sobrevengan, siquiera no sea responsable de un acto determina

Économía y Curación

PÍLDORAS PURGANTES LE ROY

Precio : UN fr. 1/2 el Frasco
EN PARIS

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarras, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz,

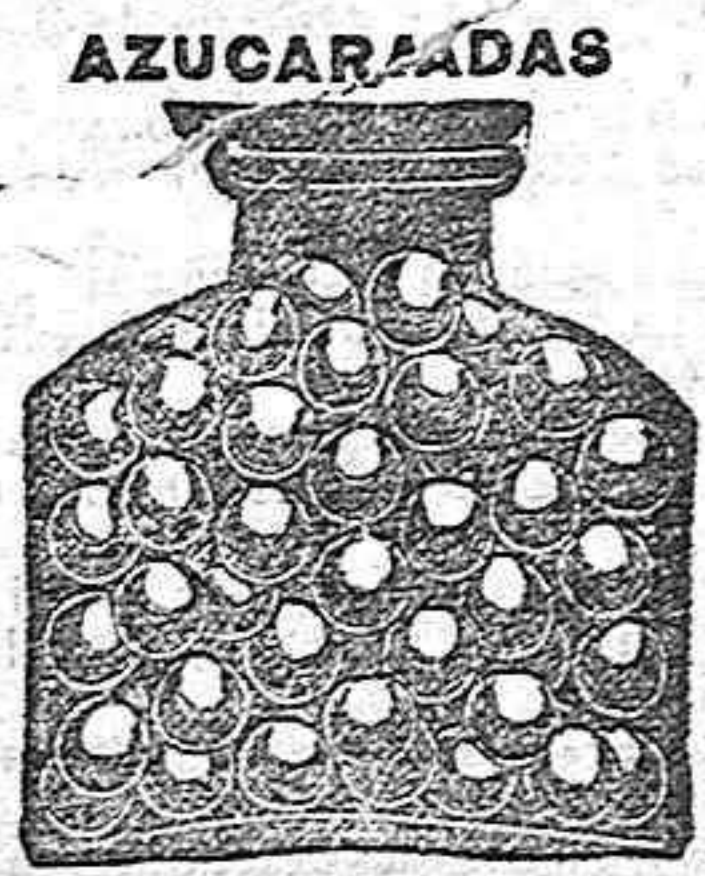
pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores a las cápsulas de breá.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y Cia y el sello del gobierno francés.

Exclusivo en Paris, casa GRIMAUDT y Cia, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

Las Personas que comen las PÍLDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, y según sus ocupaciones, Coma o el causante que la purga ocasiona y queda completamente aliviado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PÍLDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia alguna.

Pruébenlas, y recójense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías

TRANSPORTES GENERALES MARÍTIMOS Y TERRESTRES EN COMBINACION CON LOS VAPORES de

A. LOPEZ Y C. Ferro-arríles, etc., consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y empaques, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos. pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

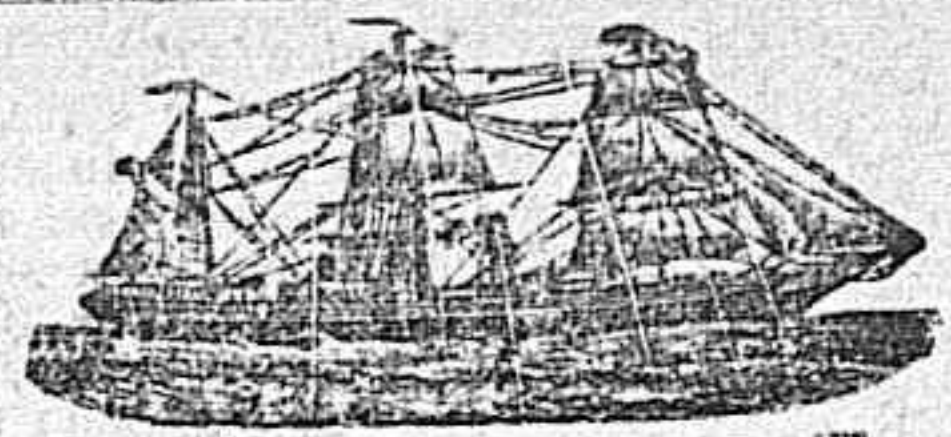
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asigura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones favorablemente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Aspró.

LIBROS

En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4 se venden al precio de **26 RS. EL CIENTO.**



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.
El 20 de Santander á la Coruna.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagea, Golon y puertos del Pacífico.—El vapor

Vapores-correos a Manila,
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebu.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá al jimiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

Libros devotos para el mes de Mayo.

Nuevo Mes de Maria: meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos para cada dia. — Un tomo 8.º a 5 reales y 8 un pasta.
Un mes consagrado á la Virgen Maria para la conversión de pecadores: tafilete 8 rea es.
El Catolicismo de Maria por el P. Juanquet: tafilete 8 reales.
Flores en honor de Maria Santisima por don J. Moreno Fuentes: un cradero un real.
Initacion de la Santisima Virgen: piadosos ejemplos á Maria Santisima: en tafilete 8 rea es.
Mes de Mayo, consagrado á Maria: por don J. M. Quadrado octava edicion: tafilete 12 rea es.
Las Glorias de Maria por S. A. fense de Libreria: nueva edicion: pasta 10 reales.
E Devoto Josefino, precioso devocionario para ejercicios piadosos: 10 reales.
Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELKE

DE CLORATO DE POCASA COMBINADAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELKE son la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
En el mismo encontrarán las personas que se dignan visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelanas—Cristal—Lamparillas—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguets—Quinquets—Bisuterias—Juegos de mesa—Batería de cocina—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Amas—Máquinas de madera—Mojones—de muelle y otros juguetes—Muebles—y otros muchos artículos de hierro y madera

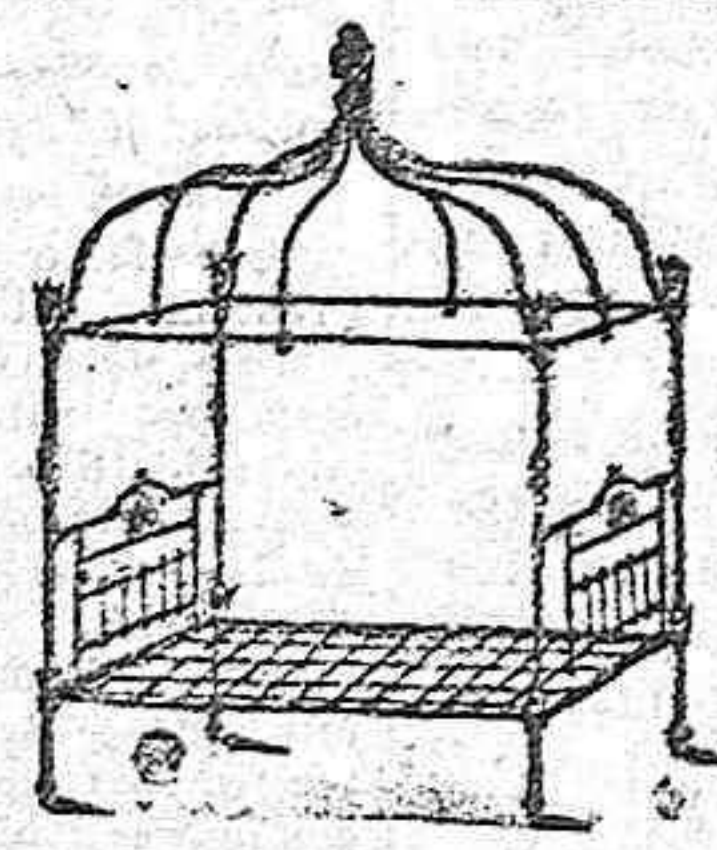
De los Estados-Unidos

Peperles á 107 Rvn la caja
Idem inextinguible y sin olor (marca Safety water) á 118 «
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al mismo de fantasia, de las principales fábricas de reino y extranjero.
8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.
CADIZ

BAZAR INGLÉS

Almacén de ferretería al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lamparas y candelabros
Baños, jarros y cubos para tocador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchilleria.
Cepillos, plumeros, esponjas, hués gutta-percha.
Cociuas económicas.
Herrajes, harramientas
y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.



DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES

VINOS, ESPÍRITUS Y FRUTOS DEL PAIS

C. VASCO Y GALLEGRO, PROPIETARIO-FABRICANTE. VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposicion de Paris de 1878.
Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba e 32 cuartillo, ó 16 litros.
Ajas con 12 botellas, e 50 á 60 reales.
Aguardiente de 35 grados y 45 grados, en botellas de 1 y 2 cuartillos.
Se reciben comisiones de compra y venta, de todo lo que convenga, y cobro de letras.
Se remiten notas de precios, las solicitudes

La Crema de la Emperatriz,

es indispensable para el bello sexo para quitar el paño, pecas y lunetas, conservando el brillo de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de R

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, le hacen parecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y UN FRASCO BASTA. Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos habidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un ungüento es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer y conservar los toda la vida deberán procurarse inmediatamente un restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. ALLEN.
114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

Recompensa de 16,600 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas
El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.
El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.
PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Deposito en Cádiz, San Francisco, casa PURGANTE=REFRESCANTE=ANTIBILIOSA=ANTHERPÉTICA. PEDID

EL AGUA DE CARABAÑA

Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883.
Los productos medicinales tienen tanto valor cuanto mas curan; por esta razon una botella de Agua de Carabaña representa mas valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. Los mas ilustrados medicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgante sino posible sustitucion con ninguna otra, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientro, bazo, vicios herpético-eserofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES-MEDALLAS DE ORO. Pídase la Memoria científica.
Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada pais. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos; Mateos; M. Martinez; Conill; Calatrigo; Garcia Rames; Garavini y Casal; S. Jordan; Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia.—Depositario general y propietario, R. J. Navarro, 87, calle de Atocha, 87, Madrid.
Probad el Agua de Carabaña, PURGANTE REFRESCANTE=ANTIBILIOSA=ANTHERPÉTICA

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)
Despacho: Montero, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID.
Aradés y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.